

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA SALA CIVIL-FAMILIA**

Bogotá D.C., veinte (20) de octubre de dos mil vientres (2023).

Exp. 25269-31-03-002-2019-00231-01

En atención a la prueba trasladada del proceso con radicado 25269-31-03-001-2019-00029-00, remitida en forma digital por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Facatativá, se agrega al presente asunto y se pone en conocimiento de las partes para lo pertinente.

En firme esta providencia, ingrese el proceso al despacho para continuar el trámite.

Notifíquese y Cúmplase,

(Firma electrónica)

ORLANDO TELLO HERNÁNDEZ
Magistrado

Firmado Por:

Orlando Tello Hernandez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 002 Civil Familia

Tribunal Superior De Cundinamarca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b4a013d85da0974f15bf16103b930c4b69d4bd541b849c613c02948103347142**

Documento generado en 20/10/2023 03:02:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>